

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 01 DE Mayo DE 2019

A QUIEN CORRESPONDA.-

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. **DPE/066/2019**, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: Presentación de los resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2018.	Tipo de Participación: Representación del Consejero Presidente a la presentación de los resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2018.
Lugar y periodo de la comisión: 26 de abril de 2019, auditorio del Instituto Nacional Electoral, Ciudad de México, México.	

Actividades realizadas: Asistencia al evento.

Resultados obtenidos: Se nos difundieron los resultados del ejercicio, con el objetivo de fomentar la cultura cívica.

Contribuciones a la Institución: En 2018 se trabajo en la instalación de 31 casillas de la Consulta Infantil y Juvenil 2018, logrando impactar aproximadamente a 1,350 menores, con los resultados se logrará difundir a la ciudadanía los logros obtenidos y las áreas de oportunidad, para consolidar políticas públicas en beneficio del sector infantil y juvenil.

Conclusión: Se desarrollo la actividad de forma satisfactoria, se logro cumplir con el objetivo.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE


ALONDRA AGUIRRE NUÑEGARAY
(ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA)

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
RECIBIDO
07 MAY 2019
OFICINA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS